

**REUNIÓN DE USIE CON LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE LA  
OPOSICIÓN**

Tanto el día 10 de diciembre como hoy 21, integrantes del Comité Ejecutivo de USIE-Andalucía, hemos mantenido diversas reuniones con los portavoces de educación de los grupos de la oposición en el Parlamento de Andalucía: PSOE, VOX, ADELANTE ANDALUCÍA (Podemos e IU)



*Reunión en el Parlamento de Andalucía con la Sra. Portavoz de Educación del Grupo Socialista (Beatriz Rubiño) y con el máximo responsable orgánico de educación del PSOE-Andalucía (Francisco Menacho)*

**Se han trasladado reivindicaciones propias de nuestras condiciones laborales y de trabajo:** no tener en cuenta, hasta la fecha, la experiencia de los compañeros/as a la hora de establecer el orden de prelación en la bolsa de inspectores provisionales, falta de cobertura de seguro de accidente de tráfico por parte de la Administración, lo que deja en absoluto abandono y desprotección, indemnizaciones por desplazamientos totalmente insuficientes, falta de equipamientos informáticos adecuados en algunos servicios territoriales, distintos criterios para determinadas tareas en las delegaciones territoriales, nula participación de la inspección en la formación inicial de los futuros docentes, descoordinada y dispar implicación de la inspección en la formación permanente del profesorado andaluz, exclusión de la inspección en ayudas al estudio o en becas para la investigación, la innovación educativa o para la elaboración de materiales (sirva de ejemplo la última convocatoria publicada en el BOJA de 9 de diciembre: Resolución de 20 de noviembre de 2020, de la Dirección General de Formación del Profesorado

e Innovación Educativa, por la que se efectúa convocatoria de selección y nombramiento de profesorado para la elaboración de recursos educativos abiertos de enseñanzas no universitarias y se establece la naturaleza de estos) exclusión de la participación de la inspección de forma diferenciada en el Consejo Escolar de Andalucía,...



*Reunión en el Parlamento de Andalucía con el Grupo Parlamentario de VOX y su portavoz de educación Sra. M<sup>ª</sup> José Pinero. A la reunión también asistió el diputado de la formación Sr. Benito Morilo.*

Una segunda derivada fue dejar claro a todos los grupos parlamentarios la **necesaria independencia de la Inspección educativa respecto al poder político**. En este sentido, destacamos la necesidad de unificar la dependencia, tanto orgánica como funcional, de la inspección del órgano central de la Consejería competente en materia de educación (en concreto de la Viceconsejería) Además, consideramos necesario que **periódicamente la Inspección de Educación rinda cuentas o informe en el Parlamento, mediante la emisión de informes y dictámenes públicos** sobre la situación del sistema educativo andaluz. En este sentido, recientemente hemos emprendido **acciones contra la Disposición Adicional 12.4 b) del Proyecto de Ley LOMLOE, aprobado en el Congreso, que sustituye el término “prueba”, por el de “valoración”** para seleccionar a los inspectores e inspectoras de educación.

**Hemos indicado a los grupos parlamentarios que trabajen con sus respectivos equipos en el Congreso de los Diputados en Madrid para que el próximo Real Decreto que regule el acceso al cuerpo de inspectores desarrolle un método de acceso en base a criterios objetivos con mecanismos y pruebas selectivas, rigurosas y medibles.**





*Reunión en el Parlamento de Andalucía con el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía y su portavoz en educación la Sra. Ana Naranjo.*

En otro orden de reivindicaciones se ha **planteado la necesidad de adaptar los Planes de Actuación de la Inspección a las necesidades reales del sistema** para que nuestra labor tenga impacto y efectos en la mejora del mismo. Potenciar la incidencia de la inspección educativa en la mejora del sistema educativo solicitando, además, **ampliar el ámbito de la inspección al sistema universitario** como parte inherente del sistema educativo como de hecho ya ocurre en otras Comunidades Autónomas.

Junto a esto, una de las prioridades de nuestro sistema educativo debe ser la mejora de equidad del mismo, por lo que consideramos, por un lado, **la necesidad de incrementar la financiación del sistema educativo (hasta un mínimo del 5% del PIB)**; por otro, el **mantenimiento de los recursos excepcionales** que se han puesto a disposición de los centros educativos, **una vez finalizada la situación derivada de la pandemia, sobre todo en las zonas más vulnerables.**

Agradecemos a todos los grupos parlamentarios su atenta escucha y acogida y **abrimos, a partir de ahora, una nueva etapa con ellos para colaborar** en todo aquello que contribuya de manera decidida, en la mejora del sistema educativo andaluz, su calidad y equidad.

**Aprovechamos esta reseña para felicitar estas fiestas y desear un feliz año nuevo 2021 a todos los compañeros y compañeras**, al mismo tiempo que os trasladamos toda la ilusión que este nuevo Comité Ejecutivo tiene en la misión de defender los derechos profesionales y laborales de los 285 inspectores/as de educación de toda Andalucía.

**USIE ANDALUCÍA. COMITÉ EJECUTIVO.**